

escándalo y la murmuración de la corte y de todo el reino. Nosotros, por honra de la religión y desagravio de la moral, nos complacemos en creer que serian inexactos y calumniosos los vicios, los desórdenes, los crímenes, los actos de repugnante y abominable inmoralidad que en la primera causa y sentencia el tribunal de la Inquisición manifestó haberse probado al monge fray Francisco García y á las religiosas benedictinas de la Encarnación ó de San Plácido, y que el segundo fallo absolutorio del Santo Oficio fué el fundado en la verdad y en la justicia. Pero si esto fué así, afligenos y nos estremece pensar que hubiera monges, sacerdotes é inquisidores capaces de inventar, por satisfacer una venganza, delitos tan nefandos y enormes

Hargoiz, cura de San Ginés; Fray Juan García, lector de teología de Atocha; Fray Juan Martínez de Ripalda, lector de teología en el colegio imperial de la Compañía; presidente de la junta el Ilustrísimo Señor Fray Hernando de Salazar, arzobispo electo de las Charcas:—las calificaciones que de los capítulos hizo esta junta:—una larga exposición del P. Fray Francisco de Vega, abad de San Martín, en defensa de las monjas y de su religión de San Benito, en la cual se responde á cada uno de los cargos que se hicieron á las religiosas.

A juzgar por estos documentos debemos creer en la candidez, si no en la inocencia, de aquellas pobres monjas, que de cierto se tuvieron ellas mismas por endemoniadas ó energúmenas: no se pue-

de juzgar tan favorablemente de la conducta del confesor Fray Francisco García.

También se formó causa por la Inquisición con Gerónimo de Villanueva, protonotario del reino de Aragón, del consejo de aquel reino, y superior del convento de San Plácido, acusado de participar en los excesos que se atribuían á las monjas, y de pertenecer además á la secta de los alumbrados. En el tomo de la Biblioteca de Salazar, perteneciente á la Real Academia de la Historia, señalado T. 75, se halla un larguísimo alegato que se imprimió en defensa del protonotario, y negando al Santo Oficio la facultad que se había arrogado de procesarle, por no ser causa de Inquisición.

como los que atribuyeron á una comunidad de religiosas y á su confesor y director espiritual. Menester era una maldad muy refinada y un corazón muy depravado para discurrir tan atroces calumnias y revestirlas con todas las apariencias legales de verdad.

Entre estos sucesos, los autos de fé, y los espectáculos y fiestas profanas, á que eran tan dados el rey y su valido, traían alternativamente entretenida y alimentada la curiosidad de la corte. Los galanteos y las aventuras amorosas del rey, y de que, al decir de los historiadores contemporáneos, tampoco había estado exenta la reina ⁽¹⁾, aventuras y galanteos que el ministro favorito fomentaba, y de que solían ser teatro, ya los jardines del Buen Retiro, ya los régios aposen-

(1) Es fama que tuvo el atrevimiento de dedicar sus galanteos á la reina Isabel de Borbon el conde de Villamediana, poeta agudo y melancólico, y quien se dice que en una de las fiestas que se celebraban en la Plaza Mayor llevó por un cierto número de reales de plata un lema: *Son mis amores*; y como se le viese después dedicar sus homenajes exclusivamente á la reina, creció la sospecha y la murmuración á que dió lugar la atrevida alegoría de los *amores reales*. Cuéntase por algunos que cruzando en cierta ocasión la reina una galería de palacio, un desconocido le puso las manos sobre los ojos, y que exclamó: *¿Qué me quieres, conde?* Como el rey, que era el desconocido, se mostrase sorprendido de aquella exclamación, qui-

so Isabel enmendar la indiscreción diciendo prontamente: *¿No sois vos conde de Barcelona?* Felipe no pudo quedar satisfecho. A poco tiempo de este lance el de Villamediana acabó trágicamente. Viendo un día de palacio hacia su casa, que era en la calle Mayor, casi enfrente de San Felipe el Real, acercósele un hombre al coche, y le asesinó con un arma como ballista (24 de agosto, 1622). El asesino, según algunos, fué un ballestero del rey, según otros un guarda mayor de los bosques reales. En una de las muchas composiciones que los poetas hicieron á su muerte se lee este final:

Lo cierto del caso ha sido
que el matador fué *Vellido*
y el impulso *Soberano*.

tos, y ya otros lugares aun mas dignos de respeto: se habian hecho, como natural consecuencia del espíritu de imitación, el gusto y la ocupacion de los caballeros cortesanos, que todos á porfia en los festejos públicos gastaban sumas considerables en galas, y en obsequios y presentes á las damas que hacian objeto de sus amores. Estas fiestas se celebraban y repetian al nacimiento de cada príncipe ó infanta, al recibimiento de cada embajador, y muchas veces con el motivo ó pretesto mas leve, y duraban y se prolongaban dias y dias. Húbolas en que se gastaron muchos millones, en tanto que carecian del preciso sustento los guerreros españoles que estaban derramando su sangre en casi todas las regiones de Europa por conservar la fama y la grandeza del reino, ó por sostener una guerra á que los cometia la temeridad indiscreta del rey ó el orgullo ofendido del ministro privado.

Uno de los espectáculos de recreo que mas en boga se pusieron en este reinado, eran las cañas y toros, y de los bailes y mascaradas, y otras mogigan-gas y farsas, fueron las comedias, que casi proscritas en los anteriores reinados, se hicieron en éste la diversion favorita del rey, de la córte y del pueblo. Asi es que prosperó el arte de una manera maravillosa, dedicándose á la composicion dramática los caballeros principales, y aun se sabe que el rey mismo hizo sus ensayos de autor. Representábanse comedias,

no solo en los coliseos, que llamaban entonces corrales, no solo en palacio y en las casas de los grandes, sino en las calles y en las plazas, y hasta en los conventos, bajo la forma de autos sacramentales. Los caballeros cortesanos, sin exceptuar al mismo rey don Felipe, solian encontrarse en los aposentos de los cómicos y en amistosa familiaridad con ellos. Partia el ejemplo del rey; y de estos tratos familiares y desdorosos del monarca español con una de las cómicas mas aplaudidas, llamada María Calderon, resultó venir al mundo el hijo bastardo del rey, á quien como al ilustre bastardo de Carlos V., se puso el nombre de don Juan de Austria, y del cual se nos ofrecerá decir mucho en adelante.

Tal era la fisonomía interior en España, en política, en administracion, en la moral y en las costumbres, en tanto que en lo exterior medíamos todavía nuestro poder, hacian los últimos esfuerzos para mantener el honor de nuestras armas ante las naciones de Europa.